



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

'ACTA DE LA APERTURA ELÉCTRICA ADMISIÓN EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

PROCEDIMIENTO AS-SM-08-2023-MDSJM/ CS - 1

"EJECUCION DE OBRA: CREACION DE LA ALAMEDA LA SOLIDARIDAD EN EL AA.HH. VILLA SOLIDARIDAD- PRIMERA ETAPA DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI 2563244

En el Distrito de San Juan de Miraflores siendo el día 04 de setiembre del 2023, en las instalaciones de la oficina de la Subgerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial; se reunieron los miembros del comité de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 08-2023-MDSJM/CS-1, cuyo objeto de convocatoria, es la ejecución de la obra: "CREACION DE LA ALAMEDA LA SOLIDARIDAD EN EL AA.HH. VILLA SOLIDARIDAD- PRIMERA ETAPA DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI 2563244; a fin de iniciar la apertura electrónica, admisión, evaluación y calificación de ofertas:

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	TICLLA CARHUAS MICHAEL	Titular	X	Dependencia:	Subgerencia de Proyectos de Inversión y Obras Públicas
		Suplente			
Primer Miembro	HUAMAN AREVALO YERSON EPIFANEO	Titular	X	Dependencia:	Subgerencia de Proyectos de Inversión y Obras Públicas
		Suplente			
Segundo Miembro	EFRAIN MELANIO RIVERA MONTAÑEZ	Titular	X	Dependencia:	Subgerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial
		Suplente			

2. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE del 02/08/2023 al 28/08/2023, lo participantes siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20228848591	HALCON INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES	2023-08-21 12:02:19.0	Válido
2	20293746436	CONSTRUCTORA HAZ S.A.	2023-08-10 23:40:07.0	Válido
3	20301480700	ICVSA S.A.	2023-08-10 14:46:01.0	Válido
4	20302089273	J.L.V. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2023-08-02 10:24:17.0	Válido
5	20332558456	ARQUITEMPUS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-08-03 10:18:41.0	Válido
6	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	2023-08-02 08:56:11.0	Válido
7	20486554160	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	2023-08-03 15:55:28.0	Válido
8	20492389910	SPIN CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.R.L.	2023-08-02 14:30:22.0	Válido



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

9	20493043073	SIADec INGENIEROS S.A.C.	2023-08-10 14:06:46.0	Válido
10	20504494081	CONSTRUCTORA HINOSTROZA SAC	2023-08-12 03:50:01.0	Válido
11	20506876789	C.T.A. CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-08-02 02:07:21.0	Válido
12	20507687084	DESARROLLO INNOVACION Y TECNOLOGIA DE SERVICIOS S.A.C	2023-08-11 08:48:12.0	Válido
13	20516210428	RUSAA SAC	2023-08-22 15:01:32.0	Válido
14	20517785530	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA KMP SAC	2023-08-24 22:32:00.0	Válido
15	20518498259	BOVI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2023-08-28 13:41:12.0	Válido
16	20518861604	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	2023-08-10 18:37:50.0	Válido
17	20524892881	INVERSIONES ROMAYSE S.A.C.	2023-08-11 11:56:23.0	Válido
18	20537185661	CORONEL EJECUTORES E.I.R.L.	2023-08-10 12:41:32.0	Válido
19	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-08-04 08:41:09.0	Válido
20	20545111676	URIEL IGA S.R.L.	2023-08-03 08:43:13.0	Válido
21	20546813569	FALCON CONSTRUCCION & CONSULTORIA S.A.C.	2023-08-15 23:25:02.0	Válido
22	20555976268	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	2023-08-11 12:47:45.0	Válido
23	20557574884	CONSTRUCTORA LINARES PERU S.A.C	2023-08-02 01:16:57.0	Válido
24	20562912615	4R PROMOTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	2023-08-02 15:05:40.0	Válido
25	20571408954	CONSTRUCTORA JROTRI E.I.R.L.	2023-08-10 13:18:52.0	Válido
26	20600221303	CORPORACION GIMAHU E.I.R.L.	2023-08-02 15:50:11.0	Válido
27	20600357892	CMM INGENIEROS CONSTRUCTORA & CONSULTORIA S.A.C.	2023-08-21 23:35:58.0	Válido
28	20601059381	MONTALVO CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	2023-08-28 23:25:45.0	Válido
29	20602066631	CONTRATISTAS ASOCIADOS B & V E.I.R.L.	2023-08-08 20:37:20.0	Válido
30	20603155611	HHC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2023-08-11 00:12:44.0	Válido
31	20603236344	INGPUT S.A.C.	2023-08-18 17:33:58.0	Válido
32	20603943075	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	2023-08-17 23:05:28.0	Válido
33	20604369879	JJO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2023-08-02 09:38:23.0	Válido
34	20604661553	ACO CONSTRUCTORA E.I.R.L.	2023-08-15 13:57:53.0	Válido



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

35	20605508805	VIRELSA INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	2023-08-18 13:14:15.0	Válido
36	20605632352	FER ASOCIADOS S.A.C.	2023-08-02 13:01:10.0	Válido
37	20605714197	CONSTRUCCION & CONSULTORIA J.J.P. S.A.C.	2023-08-02 15:32:19.0	Válido
38	20605923250	HPS CONSTRUCTORES S.A.C.	2023-08-11 09:33:50.0	Válido
39	20608328361	FERGONZA E.I.R.L.	2023-08-04 20:11:55.0	Válido

3. **DETALLE DE LOS POSTORES QUE PRESENTARON OFERTAS:**

En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentan su oferta a través del SEACE:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
Nomenclatura :	AR-SM-3-2023-MDS-IMCS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Obra
Descripción del objeto :	CREACION DE LA ALAMEDA LA SOLIDARIDAD EN EL AA.HH. VILLA SOLIDARIDAD- PRIMERA ETAPA DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CREACION DE LA ALAMEDA LA SOLIDARIDAD EN EL AA.HH. VILLA SOLIDARIDAD - PRIMERA ETAPA DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA- DEPARTAMENTO DE LIMA CON CUI 2563244			
20604369879	JJO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	29/08/2023	11:42:33	Electronico
20301480700	ICVSA S.A.	29/08/2023	18:28:58	Electronico
20293746436	CONSTRUCTORA HAZ S.A.	29/08/2023	20:00:48	Electronico
20228848591	HALCON INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES	29/08/2023	22:01:53	Electronico
20302089273	CONSORCIO GIRASOLES	29/08/2023	23:04:18	Electronico

4. **APERTURA Y ADMISIÓN DE OFERTAS:**

Acto seguido el comité de selección, procede con la apertura electrónica en el sistema del SEACE que contiene la oferta de los mencionados postores y procede con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del RLCE, determina si la oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia, detallados en la selección específica de las bases.

El comité de selección habiendo revisado los documentos de presentación obligatoria para la admisibilidad de las ofertas paso a elaborar el siguiente cuadro:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

No se admite las ofertas de los siguientes postores:

JJO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L: Su oferta presenta incongruencia en el Anexo N° 04 Plazo de Ejecución de la Obra. Oferta 30 días calendario cuando el requerimiento indica 45 días calendario, este hecho no es subsanable conforme el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CONSTRUCTORA HAZ S.A: Presenta una oferta económica incongruente, el cálculo del IGV no corresponde al señalado en la oferta económica. De conformidad con lo señalado en numeral 60.4. del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que a la letra dice:

"En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. La falta de firma en la oferta económica no es subsanable. En caso de divergencia entre el precio cotizado en números y letras, prevalece este último. En los sistemas de contratación a precios unitarios o tarifas, cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al órgano a cargo del procedimiento, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva; en este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios ofertados". (El subrayado es agregado)

Como se puede apreciar solo permite la corrección aritmética en los sistemas de precios unitarios, lo que no es el caso actual. Para mayor sustento ver Resolución N° 1878-2019-TCE-S3

Contrataciones del estado.

CONCLUSION:

1. SE ADMITEN las propuestas siguientes:

N°	Nombre o razón social del postor
1	ICVSA S.A.
2	HALCON INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SRL
3	CONSORCIO GIRASOLES

Se procedió a evaluar las propuestas admitidas de los postores:

FACTORES DE EVALUACIÓN	Puntajes Máximos	ICVSA S.A		HALCON INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SRL		CONSORCIO GIRASOLES	
FACTORES DE EVALUACIÓN OBLIGATORIOS							
A. PRECIO	100.00	PROPUESTA	PUNTAJE	PROPUESTA	PUNTAJE	PROPUESTA	PUNTAJE
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $PI = \frac{Om \times PMP}{OI}$ I = Oferta PI = Puntaje de la oferta a evaluar OI = Precio I Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	100.00	289,148.55	90.39	282,835.26	92.41	261,370.08	100.00
TOTAL PUNTAJE TÉCNICO			90.39		92.41		100.00
ORDEN DE PRELACION		3		2		1	
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		ICVSA S.A		HALCON INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SRL		CONSORCIO GIRASOLES	
En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad		No presenta		No presenta		Presenta y cumple	
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa Anexo N° 11		Cumple		Cumple		Cumple	

Página 1



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Nº DE ORDEN PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
1	CONSORCIO GIRASOLES	CUMPLE
2	HALCON INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SRL	CUMPLE
3	ICVSA S.A.	CUMPLE

3. RESULTADO DE LA ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	Bonificación 5% MYPE	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO GIRASOLES	5%	105.00
2	HALCÓN INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SRL	5%	97.03
3	ICVSA S.A.	5%	94.91

4. ACUERDO ADOPTADO

- Los integrantes del Comité de Selección **POR UNANIMIDAD**, dan por aprobado el resultado de la evaluación de la oferta técnica y su calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.
- En vista del resultado obtenido, el Comité de Selección acuerda **POR UNANIMIDAD OTORGAR LA BUENA PRO** al postor **CONSORCIO GIRASOLES**, conformado por las empresas **CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA ESPINAR S.A.C.** y **J.L.V. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.** por el monto ofertado de **S/ 261,370.08 (Doscientos sesenta y un mil trescientos setenta con 08/100 Soles)**
- Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

MICHAEL TICLLA CARHUAS
Presidente Titular

YERSON EPIFANEO HUAMAN AREVALO
Primer Miembro Titular

EFRAIN MELANIO RIVERA MONTAÑEZ
Segundo Miembro Titular

CREACION DE LA ALAMEDA LA SOLIDARIDAD EN EL AA.HH. VILLA SOLIDARIDAD- PRIMERA ETAPA DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

FACTORES DE EVALUACIÓN	Puntajes Máximos	ICVSA S.A		HALCON INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SRL		CONSORCIO GIRASOLES	
		PROPUESTA	PUNTAJE	PROPUESTA	PUNTAJE	PROPUESTA	PUNTAJE
A. PRECIO	100.00						
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m}{O_i} \times PMP$ i = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	100.00	289,148.55	90.39	282,835.26	92.41	261,370.08	100.00
TOTAL PUNTAJE TÉCNICO		3		2		1	
ORDEN DE PRELACION							

DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA	ICVSA S.A	HALCON INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SRL	CONSORCIO GIRASOLES
En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	No presenta	No presenta	Presenta y cumple
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa	Cumple	Cumple	Cumple


YERSON EPIFANIO HUÁMAN AREVALO
 Primer Miembro Titular


MICHAEL TICLLA CARHUAS
 Presidente Titular


EFRAIN MELANIO RIVERA MONTAÑEZ
 Segundo Miembro Titular